

DESCUENTO FCEM

ACREDITACIÓN EN SU CUENTA EN OTRA ENTIDAD

Paso a paso

- 1- Ingresar a www.bancojulio.com.ar y consultar el listado de Grandes Empresas elegibles en la sección "Descuento de FCEM".
- 2- Presionar el botón **Solicitar** o ingresar a: <https://fce.bancojulio.com.ar/>
 - Cargar **CUIT** de la PyME y una dirección de correo electrónico.
 - Recibirá un correo electrónico para confirmar dicho e-mail.
- 3- Cargar la información de la operación en 4 simples pasos, (algunos datos se autocompletarán):
 - a- Datos de las facturas.
 - b- Datos de la Pyme.
 - c- Autoridades.
 - d- Datos del firmante.
- 4- Un Oficial de Cuentas se comunicará para consensuar la operación y la tasa aplicable.
- 5- Recibirá un correo electrónico, confirmando si su solicitud fue aprobada. En caso afirmativo, se le requerirá la siguiente documentación en formato **digital**:
 - Formulario de solicitud firmado.
 - FCEM que pretende descontar.
 - DNI del firmante con atribuciones suficientes.
 - Estatuto actualizado de la empresa.
 - Poder/última designación de autoridades.
- 6- Desde su Homebanking, Banca Electrónica para Empresas o Interbanking provistos por los Bancos en los que posee cuenta, realizar la **Transmisión Tipo Nominal** al **CUIT de Banco Julio: 30-65744121-6** e indicar **Descuento** en el **Motivo de la transmisión**.
 - En ningún caso el Banco requerirá la transmisión a otro CUIT.
- 7- Recibirá la acreditación del efectivo en su cuenta y un correo electrónico con la constancia de liquidación del descuento.